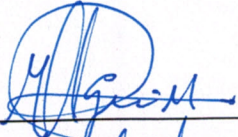


Notificación personal

Con fecha 04 de enero de 2018, siendo las 08:56 horas, procedí a notificar personalmente a la Comunidad de Aguas Canal Copequen, en las dependencias de la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, ubicadas en Calle Freire N° 821, comuna de Rancagua, de la Resolución Exenta N° 6 /ROL D-070-2017 de fecha 03 de enero del 2018, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe y acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: David Olguin Diaz
R.U.N. 9179200-3


CHRISTIAN O. CERDA ARAVENA
Oficial de Partes Of. O'Higgins
División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente

